



## La aceleración curricular un desafío de los sistemas educativos

Curricular acceleration a challenge of educational systems

Artículo de investigación

### AUTOR (ES):

Dra. C. Cristina de la Caridad Fernández Cabezas<sup>1</sup>

Correo electrónico: [cristina@iccp.rimed.cu](mailto:cristina@iccp.rimed.cu)

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2749-6918>

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana. Cuba

<i>Recibido</i>	<i>Aprobado</i>	<i>Publicado</i>
5 de febrero de 2024	12 de abril de 2024	10 de mayo de 2024

### RESUMEN

La aceleración curricular es un desafío para los sistemas educativos, su práctica está compuesta por diversas estrategias, porque promueve un aprendizaje más rápido al equiparar el currículum al nivel de conocimiento, interés y motivación del educando. La investigación sobre la aceleración es amplia y bien estudiada, sin embargo no tenemos conocimiento de otra práctica educativa que esté tan bien investigada, y al mismo tiempo tan poco implementada. En Cuba se debe aplicar de manera excepcional y estar avalada por la aceptación del educando, su familia, la escuela y fundamentada por un estudio de profundización de un equipo de especialistas facultados para la toma de decisiones. Su aplicación debe

---

<sup>1</sup> Licenciada en Educación. Especialidad Defectología y Logopedia. Máster en Educación Especial. Jefa del proyecto de investigación: “La atención al talento en los planes de estudio de la escuela cubana”. Investigadora Auxiliar.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons. Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



estimular el desarrollo del potencial científico del país, para reducir el tiempo de permanencia de los educandos en las escuelas en el Sistema Nacional de Educación

*Palabras clave:* aceleración curricular, excepcional, educandos, potencialidades talentosas, aprendizaje

## ABSTRACT

Curriculum acceleration is a challenge for educational systems; its practice is made up of various strategies because it promotes faster learning by matching the curriculum to the level of knowledge, interest and motivation of the student. The research on acceleration is extensive and consistently well-studied, and yet we are not aware of any other educational practice that is so well-researched, and at the same time so little implemented. In Cuba it must be applied exceptionally and be supported by the acceptance of the student, his family, the school and based on an in-depth study by a team of specialists empowered to make decisions. Its application should stimulate the development of the country's scientific potential, to reduce the time students spend in schools in the National Education System.

*Keywords:* curricular acceleration, exceptional, learners, talented potentialities, learning.

## INTRODUCCIÓN

La aceleración es una práctica viable de los sistemas educativos, que buscan equiparar el contenido de los programas del currículo con el nivel de conocimiento del educando, donde se debe aproximar a su ritmo y estilo de aprendizaje, intereses y habilidades.

Ha sido la forma más utilizada para responder a las necesidades de los talentos. Consiste en adelantar uno o más cursos con el propósito de situar al educando en el contexto educativo que se corresponda con su nivel de conocimientos. El dominio en las distintas materias es el criterio para realizar los adelantamientos.

Para ello, se pueden utilizar diversas estrategias que contemplen el avance de uno o más años escolares y otros recursos que involucren la aceleración basada en un tema o un área. Las investigaciones en el





área indican la eficacia del uso de esas estrategias para educandos con habilidades académicas superiores al promedio.

A pesar de ser la más empleada en el ámbito educativo en otros países, en especial en la Educación Universitaria, también es la que más detractores tiene, pues se plantea que -por las diferencias en la edad cronológica y su desarrollo intelectual- pueden presentarse problemas emocionales y de relaciones personales, entre otros aspectos asociados al desarrollo tanto físico como social, especialmente en la adolescencia, identificadas de manera retrospectiva en estudios de caso y testimonios. Esta modalidad debe tener acompañamiento psicopedagógico y familiar.

## DESARROLLO

Las principales estrategias de atención al talento en el mundo han estado dirigidas a la aceleración, la agrupación según capacidades y el enriquecimiento del currículo.

La aceleración es un poderoso aliado educativo, pero es una estrategia que requiere la participación de los padres y la sensibilidad a las circunstancias y necesidades individuales se declara en el libro: Una nación engañada: De qué forma las escuelas reprimen a los estudiantes más brillantes de los Estados Unidos (2004).

Este primer informe está diseñado no sólo para persuadir a los lectores del valor de la aceleración, sino también para ayudar a las escuelas a administrar programas de aceleración de manera eficaz y convocan a educadores y padres sobre la aceleración para niños dotados se comience con las preguntas:

1. ¿Hemos realizado una evaluación integral de su hijo/a para conocer su preparación?
2. Una vez determinada la preparación, ¿cuál es el mejor tipo de aceleración que podemos implementar?
3. Sabemos que en muy pocos casos la aceleración no es eficaz. ¿Qué podemos hacer, como escuela, para maximizar el éxito de su hijo?





En el mismo texto, Capítulo 1, pp. 5–12. “Types of Acceleration: Dimensions and Issues”, (Tipos de aceleración: dimensiones y cuestiones) de W. T. Southern y E. D. Jones, a continuación 18 variantes:

1. Ingreso anticipado al jardín de infantes
2. Ingreso anticipado a primer grado
3. Saltarse grados
4. Progreso continuo
5. Enseñanza según el ritmo del estudiante
6. Aceleración de materias / Aceleración parcial
7. Clases combinadas
8. Plan de estudios compactado
9. Plan de estudios abreviado
10. Mentores
11. Programas extracurriculares
12. Cursos por correspondencia
13. Graduación anticipada
14. Inscripción simultánea/dual
15. Colocación Avanzada (AP)
16. Créditos por exámenes
17. Aceleración universitaria
18. Ingreso anticipado a la escuela secundaria, preparatoria o universidad





También se abordan algunos apuntes sobre la aceleración en los EU, en el 2004, que resultan importantes para la inclusión de esta práctica educativa en la atención al talento:

-La realidad el talento trasciende cualquier aspecto demográfico: origen étnico, sexo, antecedentes geográficos y económicos.

-El plan de estudios es la primera de muchas características que se deben tener en cuenta cuando se decide si un niño está listo para la aceleración.

-La aceleración es más beneficiosa para estudiantes que provienen de hogares modestos porque los padres adinerados pueden brindar a sus hijos oportunidades extra que les presenten un desafío y los adelanten.

-La aceleración nivela las oportunidades porque cualquier costo para la familia o la escuela es mínimo.

-La importancia de la aceleración no se basa en números, sino en las necesidades educativas legítimas de los estudiantes con capacidades superiores.

-No existe ningún sistema que nos permita establecer precisamente la cantidad de estudiantes que necesitan aceleración, pero contamos con dos indicadores históricos para formular nuestras predicciones:

1. Las pruebas estandarizadas han brindado información precisa y útil sobre la preparación de los estudiantes para un plan de estudios acelerado y la colocación avanzada.

2. Los indicadores adicionales de preparación incluyen: motivación, desempeño diario y observación de padres y maestros.

En nuestro país no se registran antecedentes para la implementación de estrategias de aceleración curricular, por lo que es una práctica desconocida y no apegada al cumplimiento del currículo, cargada de mitos.





Para asegurar la calidad de esta atención debe estar precedida por el proceso de identificación y guiada la atención al desarrollo de los talentos, a través del documento: Procedimientos para la atención al talento en los niveles educativos, propuestos por el proyecto La atención al talento en los nuevos planes y programas de la educación cubana, del ICCP.

También partir de reconocer la *Aceleración curricular*, como una práctica educacional compuesta por diversas estrategias para estimular al talento y reducir su tiempo de permanencia en la escuela, lo que debe promover un aprendizaje más rápido al equiparar el currículum al nivel de conocimiento, interés y motivación.

Esta modalidad de atención debe imponer un ritmo más rápido al aprendizaje de los educandos de acuerdo con las necesidades educativas especiales caracterizadas en el proceso de identificación del talento. Se debe aplicar de manera excepcional y estar avalada por la aceptación en el orden siguiente del: educando, su familia, la escuela y fundamentada por un estudio de profundización interdisciplinario.

La aceleración curricular, que se propone del Sistema Nacional de Educación cubano precisa de dos momentos fundamentales: proceso de identificación, atención educativa y certificación de saberes.

#### *Proceso de identificación*

-La identificación se ejecuta desde la actividad pedagógica profesional, donde se debe lograr la transformación esperada de la personalidad, con un cambio en la calidad de su formación, manifiesta en los nuevos conocimientos habilidades y hábitos que asimila, las capacidades que desarrolla, así como las convicciones, normas de conducta y cualidades del carácter.

-El proceso de identificación, parte de la detección de las potencialidades talentosas en cualquier área del desarrollo, donde las familias constituyen los primeros identificadores y buscan orientación para atender estas necesidades.





-La detección por los docentes y los colectivos pedagógicos (o la familia) puede producirse en cualquier momento del desarrollo del curso escolar, ante la solución de las tareas docentes y técnicas entre otros, pero obviamente los inicios del curso y los análisis de los resultados docentes constituyen momentos específicos para valorar el alto desarrollo de los educandos.

-Los docentes y los colectivos pedagógicos de los grados, ciclos y años podrán indicar aquellos educandos que revelan desempeños singulares e informarán a las direcciones sus propuestas de aquellos educandos que requieren una atención superior y un seguimiento especializado por los Centros de Diagnóstico y Orientación, (CDO).

-Los colectivos pedagógicos de las instituciones educativas determinarán en un proceso especial de entrega pedagógica, qué educandos pudieran pasar a grados y/o nivel superior, así como asignaturas, condicionado por la aprobación del educando en un primer momento, de la familia como representantes legales y con la aprobación de los CDO, quienes valorarán excepcionalmente esta posibilidad, a través de un estudio de profundización.

-La valoración de estos equipos de especialistas, (CDO), se complementará con la recopilación de información y evidencias de su actividad pedagógica y se enriquecerá en las obtenidas en las labores de orientación y seguimiento.

-En este proceso de profundización se deben integrar las Comisiones de Asignaturas y todos los profesionales necesarios, para el diseño de la evaluación. Las comisiones de asignaturas se responsabilizarán con la elaboración de pruebas pedagógicas, su aplicación, calificación y proponer el grado para atención a sus NEE.

A partir de los resultados del estudio de profundización se proponen los siguientes tipos de aceleración para la atención educativa:





*Admisión temprana a un nivel educativo:* El educando es admitido a la Educación Primaria, Secundaria Básica y Preuniversitaria, a una edad más temprana de la establecida en el Sistema Nacional de Educación. La Admisión temprana no aplica para la Primera Infancia.

*Omisión de un grado escolar sin cambiar de nivel educativo:* El educando deja de cursar el grado escolar inmediato que le corresponde de acuerdo con su edad cronológica, e inicia el ciclo escolar en el grado superior siguiente.

*Adelantamiento de hasta dos cursos:* El educando después de los estudios realizados los estudios y su competencia curricular aplica para dos grados por encima de lo establecido en Sistema Nacional de Educación

*Cursando asignaturas de grados superiores:* El educando después de los estudios realizados su competencia curricular aplica para contenidos de las asignaturas de grados superiores, tendrá la opción de cursar una o dos asignaturas, para lo cual se aplicará la evaluación correspondiente al grado que cursa estas asignaturas, así como las del currículo por su edad cronológica.

#### *Atención educativa*

Para el éxito de esta atención especial, proponemos el Producto: Recomendaciones de indicadores para valorar la estrategia elaborada para la atención al talento en las instituciones. Tomado del Resultado científico: Aproximación a la caracterización de procedimientos de la actividad pedagógica profesional de docentes destacados en la atención a educandos talentosos de preuniversitario. García, L. y Fernández C. (2021)

La atención se organiza a nivel de centro, de la red escolar, Consejo Popular o municipio, de acuerdo con las potencialidades locales, de recursos humanos y el apoyo de los centros de la producción y los servicios, científicos y tecnológicos del territorio, así como las organizaciones pioneriles, estudiantiles,





el uniforme escolar y atributo, estos últimos con la aceptación del educando. Para lo cual se debe tener en cuenta:

Las condiciones de la institución educativa, las familias y la comunidad deben brindar oportunidades de reto a la altura de su capacidad cognitiva, lo que ofrecería un mayor nivel de inclusión y sentimiento de pertenencia al participar en el aprendizaje de un curso superior.

Condiciones del aula o grupo: que pueda desarrollar con un grupo con el que comparte intereses y el reto e implicación en su aprendizaje académico superior, para compartir proyectos y ritmo con el resto de sus compañeros y se vea obligado a aprender de forma individual.

Las adaptaciones curriculares formarán parte de la aceleración y evaluación para la toma de decisión en la competencia curricular, para lo cual se considerarán no solo los aprendizajes esperados en el nivel educativo que cursa el estudiante, también se valorarán los del ciclo escolar que omitirá, por lo que el docente responsable y la dirección de la institución debe realizar una compactación de los contenidos, de manera que cubra lo establecido en el currículo.

La institución a través de su currículo institucional creara y velara por el funcionamiento de horarios flexibles y movilidad para el acceso a las asignaturas, espacios de aprendizaje y la selección de tutores en los grados superiores de apoyo docente.

### *Certificación de saberes*

Creación de un marco legal para garantizar:

Durante la atención educativa debe enfocarse de manera flexible, contextual e integral, tanto en la organización escolar como en la acreditación de sus logros en el aprendizaje.

Cuando un educando, de acuerdo con la modalidad de aceleración curricular, está cursando asignaturas de grados superiores, las correspondientes a los grados inferiores serán convalidadas con los contenidos esenciales que deben tener una correspondencia de, al menos, el 80%.





Si el educando está cursando un grado superior en la aceleración curricular, debe registrarse como educando de ese grado y debe tener toda su documentación.

Una asignatura se considera *convalidada* siempre que exista correspondencia entre los objetivos generales y contenidos esenciales del programa analítico vigente con respecto al programa de la asignatura objeto de análisis. Los contenidos esenciales deben tener una correspondencia de, al menos, el 80%.

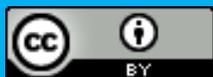
En el EAE debe aparecer junto a la calificación la denominación de “convalidada”. La comisión de asignaturas, el docente responsabilizado con la impartición de la asignatura y el director de la institución que estarán facultados para organizar el proceso de convalidación y emitir la decisión final, la cual se informará en la secretaría docente.

Una asignatura se considera aprobada por *suficiencia* cuando el educando, sin haberla cursado, demuestra a través de un examen que domina los contenidos esenciales y satisface los objetivos generales del programa de esta. En el expediente debe aparecer al lado de la calificación otorgada la denominación de “suficiencia”.

La Secretaría de las instituciones educativas y modalidades de atención, establecerán procedimientos por medio de los cuales expidan certificados, constancias, diplomas o títulos a quienes acrediten estudios terminados que correspondan a cierto nivel educativo, grado escolar o asignatura, sin que la edad del solicitante sea un impedimento para ello.

El reconocimiento o convalidación de títulos, de diplomas, o de estudios terminados o parciales, de nivel superior, significa la aceptación de su validez para continuar los estudios en este nivel.

En el EAE se reflejarán las modalidades de atención, las conclusiones de los estudios de profundización, los resultados de convalidaciones, exámenes de suficiencia o premio y las distinciones que le han sido otorgadas.





## CONCLUSIONES

La investigación sobre la aceleración es amplia y consecuente, es una de las prácticas educativa más estudiada como estrategia para atender al talento y al mismo tiempo la menos implementada.

Los sistemas educativos evitan habitualmente la aceleración curricular por la poca familiaridad con su investigación, por la filosofía de que los niños deben permanecer con su grupo de edad y la no existencia de políticas educacionales que aprueben esta atención.

La propuesta de la aceleración curricular se sustenta en las experiencias de países como Estados Unidos y México y guiada por un proceso por etapas, con la implicación responsable de los agentes educativos y el reconocimiento de sus saberes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Colangelo, N., Assouline S. y Gross M. (2004): *Una nación engañada. De qué forma las escuelas reprimen a los estudiantes más brillantes de los Estados Unidos*. Volumen I. Informe nacional Templeton sobre aceleración. The University of Iowa, Iowa City, Iowa.

Fernández, Cristina de la C., y García Ramis, L. J. (2021): *Aproximación a la caracterización de procedimientos de la actividad pedagógica profesional de docentes destacados en la atención a educandos talentosos de preuniversitario*. Resultado científico. Proyecto “La atención al talento en los nuevos planes y programas de la educación cubana”. ICCP.

Documento: *Procedimientos para la atención al talento en los niveles educativos*. Proyecto de investigación: La atención al talento en los nuevos planes y programas de la educación cubana. ICCP. Cuba. 2021





## DECLARACIÓN DE CONFLICTOS ÉTICOS Y CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

La autora declara que este manuscrito es original y no se ha enviado a otra revista. Es responsable del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios ni conflictos de interés ni éticos.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons.  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)